



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie E:
OTROS TEXTOS

29 de junio de 1996

Núm. 34

INDICE

Núms.		Páginas
REALES DECRETOS LEYES		
130/000001	Convalidación del Real Decreto-Ley 8/1996, de 7 de junio, de medidas fiscales urgentes sobre corrección de la doble imposición interna intersocietaria y sobre incentivos a la internacionalización de las empresas.....	1
130/000005	Convalidación del Real Decreto-Ley 9/1996, de 7 de junio, de asimilación de jornadas a los efectos del subsidio por desempleo de los trabajadores eventuales incluidos en el régimen especial agrario de la Seguridad Social.....	1
130/000006	Convalidación del Real Decreto-Ley 10/1996, de 14 de junio, sobre habilitación de nuevas formas de gestión del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD).....	2
130/000007	Convalidación del Real Decreto-Ley 11/1996, de 14 de junio, de ampliación del servicio farmacéutico a la población.....	2

REALES DECRETOS LEYES

130/000001

Convalidado en la sesión plenaria del día de hoy el Real Decreto Ley 8/1996, de 7 de junio, de medidas fiscales urgentes sobre corrección de la doble imposición interna intersocietaria y sobre incentivos a la internacionalización de las empresas (número de expediente 130/000001), se acordó su tramitación como Proyecto de Ley por el procedimiento de urgencia, por lo que el texto se publica en la Serie A del BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de junio de 1996.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

130/000005

Convalidado en la sesión plenaria del día de hoy el Real Decreto Ley 9/1996, de 7 de junio, de asimilación de jornadas a los efectos del subsidio por desempleo de los trabajadores eventuales incluidos en el régimen especial agrario de la Seguridad Social (número de expediente 130/000005), se acordó su tramitación como Proyecto de Ley por el procedimiento de urgencia, por lo que el texto se publica en la Serie A del BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de junio de 1996.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

130/000006

Convalidado en la sesión plenaria del día de hoy el Real Decreto Ley 10/1996, de 14 de junio, sobre habilitación de nuevas formas de gestión del INSALUD (número de expediente 130/000006), se acordó su tramitación como Proyecto de Ley por el procedimiento de urgencia, por lo que el texto se publica en la Serie A del BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de junio de 1996.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

130/000007

Convalidado en la sesión plenaria del día de hoy el Real Decreto Ley 11/1996, de 14 de junio, de ampliación del servicio farmacéutico a la población (número de expediente 130/000007), se acordó su tramitación como Proyecto de Ley por el procedimiento de urgencia, por lo que el texto se publica en la Serie A del BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de junio de 1996.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**